

CORPORACION CRISPETICAS DE AMOR
Órgano que se reúne: Asamblea General
Tipo de reunión: ordinaria

Acta No. 003

FECHA: Marzo 02 del año 2023

HORA: INICIACIÓN 10:00 am

HORA: TERMINACIÓN 12: m

LUGAR: CR. 51 No.73 A 92 P3 Municipio de Itagui, Sede de la Corporación

Convoca: Los 2 Corporados hábiles. (Isabel Cristina Guerra Arango y Martha Lucia Guerra Arango)

Constancia del quórum: 2 corporados que son el 100% de los Corporados hábiles de CRISPETICAS DE AMOR

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del Quórum
2. Actos protocolarios
- 2.1 Instalación de la asamblea
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea general ordinaria
4. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.
5. Presentación de informes.
6. Autorización al Representante Legal para gestionar el RTE (Régimen tributario Especial) y demás registros de norma.
7. Propuestas y asuntos varios.
8. Elaboración, análisis, lectura y aprobación del acta No. 003 de la asamblea general ordinaria de la CORPORACION CRISPETICAS DE AMOR
9. Distribución de excedentes
10. Cierre y clausura de la Reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Verificación del quorum:**
La señora Martha Lucia Guerra Arango constata la presencia de 2 corporados convocados hábiles, informando que 2 son quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones son el 100% de los corporados hábiles convocados.
2. **Actos protocolarios:**
La Asamblea es instalada por parte de la señora Martha Lucia Guerra Arango.

- 3. Elección de presidente y secretario para dirigir esta asamblea general ordinaria**
Es aprobada con 2 votos a favor cero en contra, cero en blanco y cero nulos. El nombramiento de la señora Isabel Cristina Guerra Arango como presidenta de la Asamblea y La señora Martha Lucía Guerra Arango como secretaria

- 4. Lectura y aprobación del orden del día enviado en la citación.**
La señora Martha Lucia Guerra Arango hace la lectura del orden del día, es sometido a consideración por la presidenta señora Isabel Cristina Guerra Arango y aprobado con 2 votos a favor, cero en contra, cero en blanco y cero nulos.

- 5. Presentación de informes**
Son presentados los informes administrativos, los estados financieros de enero 1 a diciembre 31 de 2022, luego se ponen en consideración siendo aprobados con 2 votos a favor cero en contra cero en blanco y cero nulos.

- 6. Autorización al Representante Legal para gestionar el RTE (Régimen tributario Especial y demás registros de norma.**
Autorización amplia y suficiente a la representante legal de CRISPETICAS DE AMOR, Señora Isabel Cristina Guerra Arango para que gestione y adelante todos los trámites necesarios para la calificación en el régimen tributario especial ante la DIAN; se sometió a consideración y fue aprobado por unanimidad.

- 7. Propuestas y asuntos varios**
Aportes no reembolsables y excedentes no distribuidos: Si del ejercicio resultaren excedentes, estos se aplicarán conforme a lo determinado por la asamblea general. Siempre en cumplimiento del objeto social y de manera permanente se da la siguiente orden: **Los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia; ni sus aportes tampoco serán reembolsables en la disolución y liquidación.**
Dicha propuesta se somete a consideración y es aprobada por unanimidad.

7.2 Actividades meritorias: La Corporación Crispeticas de amor cumple con la actividad meritoria que establece el artículo 359 del Estatuto Tributario en su numeral 5.

La actividad económica es la 8899 Otras actividades de asistencia social sin alojamiento. Dicha propuesta se somete a consideración y es aprobada por unanimidad.

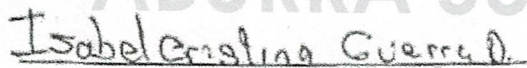
- 8. Elaboración, análisis, lectura y aprobación del acta No. 003 de la asamblea general ordinaria de la CORPORACION CRISPETICAS DE AMOR**
Se propone hacer un receso de 15 minutos para desarrollar el punto 8 de la presente asamblea, es aprobado por unanimidad, pasados los 15 minutos se reanuda la asamblea es elaborada, leída y puesta en consideración siendo aprobada con 2 votos a favor cero en contra, cero en blanco y cero nulos.

- 9. Distribución de excedentes**
Se le informa a la asamblea que para el periodo fiscal de enero 1 a diciembre 31 del 2022 la Corporación no generó excedentes, dado que a la fecha la actividad económica aún no ha sido desarrollado totalmente. Dicha propuesta se somete a consideración y es aprobada por unanimidad.

10. Cierre y clausura de la reunión.

Agotado el orden del día, se da por terminada la asamblea general ordinaria de la CORPORACION CRISPETICAS DE AMOR, siendo 12:m del día 02 de marzo del año 2023.

En constancia de aprobación de todo lo anterior, es firmada por la presidenta y secretaria de la Asamblea de la CORPORACION CRISPETICAS DE AMOR.



ISABEL CRISTINA GUERRA A
Presidenta Asamblea



MARTHA LUCIA GUERRA A
Secretaria